



Por haberlo ordenado así el Ilmo. Sr. Presidente, se convoca a la **JUNTA DE GOBIERNO** en **Sesión Ordinaria** que se celebrará en la Sala de Comisiones, el próximo **MIERCOLES día 28 de ENERO de 2025, a las DIEZ HORAS Y TREINTA MINUTOS**, a fin de resolver lo que proceda sobre los puntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última Sesión.
- 2.- Expediente 2025/GAF_01/002589: Dación de cuenta de los Decretos de la Presidencia nº 8356/25 y nº 96/26 de aprobación de las bases reguladoras de la concesión de subvención planes de actuación de ámbito local de emergencia por incendios forestales y/o guía de respuesta ante emergencias por incendios forestales y de los anexos (plan PLANIF 2025).
- 3.- Expediente 2025/GPR_01/001466: Dación de cuenta de la enajenación de una parcela sobrante de vía pública, situada en c/ Rúa 28-30 de Machacón

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la Sesión que se convoca.

Salamanca, 27 de enero de 2026



EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: Alejandro Martín Guzmán